

28229 - Arte y cultura de masas

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28229 - Arte y cultura de masas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 619 - Graduado en Historia del Arte: 4

619 - Graduado en Historia del Arte: 3

420 - Graduado en Historia del Arte: 3

420 - Graduado en Historia del Arte: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del módulo A (Historia General del Arte: Estudios de facetas específicas) en el Grado en Historia del Arte, cuyo objetivo es ampliar la formación del alumno en aspectos que, por su especificidad, tienen un tratamiento más escueto en los módulos obligatorios. Dentro de este bloque, la asignatura *Arte y cultura de masas* tiene como objetivo proporcionar al estudiante una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios icónicos de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI, incardinando esa producción en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- Conocer y comprender los fundamentos del arte de masas en sus diversas manifestaciones, movimientos y condicionantes estéticos, los artistas y obras fundamentales de cada periodo, para que puedan entenderse en el contexto económico, social, político, cultural, ideológico, religioso e individual en el que se gestaron, y conectarlas con otras formas de expresión cultural coetáneas.
- Comprender los diferentes lenguajes formales y las distintas tendencias propias del arte de masas.
- Conocer y manejar de manera correcta la terminología específica relativa al mundo de los medios icónicos de masas.
- Adquirir destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y de los recursos informáticos ofrecidos por el profesor.
- Adquirir un cierto grado de valoración crítica objetiva de los diversos medios icónicos de masas.

Por otra parte, cabe señalar que estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS:

Objetivo 4: Educación de calidad.
Objetivo 5: Igualdad de género.
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del módulo A (Historia General del Arte: Estudios de facetas específicas) en el Grado en Historia del Arte del que forma parte esta asignatura es ampliar la formación del alumno en aspectos, manifestaciones o facetas concretas de la producción artística que, por su especificidad, tienen un tratamiento más reducido en los módulos obligatorios. Para ello, esta asignatura *Arte y cultura de masas* pretende proporcionar al estudiante una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios icónicos de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI, con especial hincapié en el cartel, la historieta, la publicidad, la fotografía, el cine, la televisión, el videojuego, internet y la animación digital. Todo ello en relación con los diversos movimientos y propuestas estéticas, manifestaciones y autores más relevantes en cada etapa, profundizando en la evolución de las formas y el lenguaje de la

imagen de masas, sus funciones y significados a lo largo de la historia, pero con particular énfasis desde el siglo XIX hasta nuestros días, incardinando además esta producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió. En definitiva, se pretende ofrecer al alumno un acercamiento al arte y cultura de masas desde su contexto cultural, entendiendo la especificidad del mismo dentro de la Historia General del Arte.

Esta asignatura contribuye, junto con las asignaturas *Iconografía*, *Artes decorativas*, *Arte gráfico*, *Historia de la fotografía y Teoría e Historia del urbanismo* (también pertenecientes al módulo A), al conocimiento y estudio de otras manifestaciones concretas de la producción artística.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura *Arte y cultura de masas* pretende proporcionar al estudiante una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios icónicos de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI, con especial hincapié en el cartel, la historieta, la publicidad, la fotografía, el cine, la televisión, el videojuego, internet y la animación digital. Por ello, se recomienda cursar previamente las asignaturas obligatorias relacionadas con el arte contemporáneo, que se imparten en tercer curso de la titulación como *Arte del siglo XIX* y *Arte del siglo XX y últimas tendencias*, para que de este modo el alumno tenga una visión de conjunto del arte desarrollado en época contemporánea.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CG01: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG06: Comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

CE04: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE05: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.

CE06: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE07: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.

CE08: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de construir con rigor y sentido crítico un discurso y unas conclusiones sobre la materia objeto de estudio, donde se aprecie la capacidad de análisis, síntesis y abstracción del alumnado (referido a CG01).

Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional relacionado con el arte y la cultura de masas en las diferentes manifestaciones desarrolladas entre los siglos XIX y XXI, con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico del arte y de la cultura de masas y de la evolución histórica de la imagen, desde la aparición de la imagen múltiple y la imagen secuenciada, hasta la imagen fotográfica, cinematográfica y digital, es decir, un conocimiento de sus fuentes, características, funciones y significados, y de sus principales líneas y causas de evolución en el periodo objeto de estudio (referido a CE4).

Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales medios icónicos como la fotografía, el cómic, el cartel, la publicidad, el cine, la televisión, el videojuego e internet, de las diversas tendencias estilísticas y estéticas que los han condicionado, de los principales artistas que han practicado estas disciplinas y de los hitos y obras fundamentales en cada uno de los periodos representativos de los mismos (referido a CE5).

Es capaz de observar, analizar, describir y contextualizar las manifestaciones más destacadas del arte y de la cultura de masas, en el contexto histórico-social correspondiente (referido a CE6).

Es capaz de catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).

Es capaz de interpretar los más relevantes exponentes del arte y de la cultura de masas entre los siglos XIX y XXI, mediante

la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se crearon (referido a CE8).

Es capaz de realizar trabajos de iniciación en esta materia como búsqueda y recopilación de información por diferentes medios y trabajos a partir de la consulta bibliográfica de las fuentes específicas relativas al arte y a la cultura de masas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá la capacidad de comprender el desarrollo y la evolución del arte de masas en las diferentes culturas entre los siglos XIX y XXI.
- b) Obtendrá la capacidad de desarrollar una visión diacrónica de los fenómenos artísticos más significativos que han determinado el devenir de la cultura de masas desarrollados en Europa, Estados Unidos y otras culturas en este mismo marco temporal.
- c) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y el comentario de cualquier manifestación propia del arte de masas de cualquier periodo, interpretándola en todas sus dimensiones y en relación con el contexto en el que se creó.
- d) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas específicas de la materia y recursos informáticos puestos a su disposición por el profesorado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

El **sistema de evaluación** será **global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico) e incluirá las tres pruebas recogidas a continuación: El/la estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura mediante la superación de una prueba global de evaluación, integrada por las siguientes pruebas:

a) Informe de prácticas
El alumnado debe familiarizarse con el estudio de los medios icónicos de masas y sus creaciones analizadas durante las clases y debe identificarlas y analizarlas convenientemente. Por ello, deberá realizar una práctica que consistirá en la identificación y catalogación de 2 obras (que pueden ser imágenes estáticas o fragmentos audiovisuales) para la que dispondrá de un tiempo de 30 minutos. Para su identificación, el alumnado deberá realizar una ficha técnica sobre las imágenes, indicando el título de la obra, autoría de la misma, su cronología y un comentario sobre las principales aportaciones históricas, técnicas, estéticas, temáticas o de la índole que fuere, de la imagen correspondiente, además de hacer una breve indicación -si procede- sobre su proceso creativo. En esta prueba se debe hacer un correcto uso de la terminología artística, contextualizar correctamente la obra propuesta y demostrar haber consultado la bibliografía recomendada. Esta prueba constituye el 20% de la calificación final.

b) Trabajo individual
El alumnado debe conocer y manejar la bibliografía específica de la materia y los recursos informáticos recomendados para completar los conocimientos impartidos. Por ello, deberá realizar un trabajo escrito original e inédito resultado de las lecturas y del trabajo de análisis y reflexión que haya hecho en torno al tema, que será concretado con el profesorado. Será un trabajo por escrito de entre 15 y 20 páginas (33.000 y 35.000 caracteres con espacios) en Times New Roman (tamaño 12 e interlineado sencillo), con apoyatura de ilustraciones u otros medios audiovisuales. En su redacción se seguirán las normas de publicación de la revista *Artigrama* (Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza) (enlace web: http://www.unizar.es/artigrama/html_art/normas.html).

Se valorará la aportación personal, fundamentada en el propio trabajo individual (lecturas y manejo de recursos bibliográficos e informáticos recomendados), el uso adecuado de la terminología artística correspondiente y el seguimiento y tutorización del mismo. Con todo ello se pretende que el alumnado se forme, ejercite y amplíe la visión de la asignatura que se le ofrece a lo largo de las lecciones teóricas-prácticas y que sea capaz de relacionar y enriquecer los conocimientos adquiridos con los ofrecidos por otras fuentes, en este caso, la bibliografía específica de la materia. Este trabajo será entregado en la primera semana del mes de mayo. Esta prueba constituye el 20% de la calificación final.

c) Prueba escrita (examen)
La prueba escrita consistirá en el desarrollo de un tema a partir de un enunciado preciso (que podrá apoyarse en fragmentos audiovisuales, en imágenes o en escritos). Para el desarrollo de esta prueba se dispondrá de 1 hora de tiempo. Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la calidad de los contenidos, la claridad y rigor en la exposición de los mismos y la capacidad para relacionar con otras producciones y obras en el marco de la materia y, en general, de la Historia del Arte. Esta prueba constituye el 60% de la calificación final. Tras valorar todas estas pruebas, será necesario obtener como nota resultante un 5,0 para aprobar esta asignatura.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo, alcanzado un total de 100%. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Arte y cultura de masas* tiene como fin proporcionar al estudiante una aproximación teórica, estética e histórica a los principales medios icónicos de masas propios de las técnicas de reproducción y producción seriada de imágenes entre los siglos XIX y XXI, con especial hincapié en el cartel, la historieta, la publicidad, la fotografía, el cine, la televisión, el videojuego, internet y la animación digital.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas (1,2 créditos).

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en:

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de imágenes mediante la proyección de las obras completas o fragmentos de las mismas y discusión en clase en torno a su forma y estructura narrativa, aplicando diferentes metodologías.

-Prácticas de análisis, comentario e interpretación de creaciones audiovisuales para cine, para televisión, para Internet o para cualquier otro medio de masas, mediante su proyección en clase para permitir su análisis y discusión, aplicando diferentes metodologías.

-Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.

-Comentario y análisis de fuentes y textos.

-Podrá realizarse alguna visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos tanto en el aula como mediante el trabajo personal del alumno, analizando sobre el terreno colecciones de obras y museos dedicados a la evolución de las técnicas de producción seriada de imágenes.

Duración: 30 horas (1,2 créditos).

3) El estudio personal (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas y del trabajo personal del alumno está estimado en 84 horas (3,36 créditos).

4) Tutorías: el tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno, a la discusión de los problemas surgidos en el desarrollo de la asignatura, y a la explicación y revisión de las tareas encomendadas al alumno se ha estimado en 3 horas (0,12 créditos).

5) Realización de las pruebas de evaluación: 3 horas (0,12 créditos).

4.3. Programa

Programa

I.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA VISUAL DE MASAS: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA IMAGEN

1. De la imagen única a su multiplicación. Bases teóricas

1.1. Walter Benjamin, visionario de la postmodernidad: el desmontaje del 'aura' y de otros conceptos fundamentales de la obra artística tradicional.

1.2. La escuela de Frankfurt: reflexiones sobre la sociedad de consumo, la cultura de masas y sus nuevas formas de expresión y comunicación (cómic, publicidad, cine, televisión, etc.).

2. El descubrimiento de la fotografía y el dilema del realismo

2.1. Objetividad vs. Subjetividad. Usos aplicados y aspiraciones artísticas.

2.2. Primeros juegos con la ficción en torno a la imagen estática: los espectáculos precinematográficos.

3. El conflicto de la realidad en el universo digital: la globalización y manipulación de la imagen

3.1. La fotografía digital como desafío a la técnica y representación analógicas. La desaparición del referente basado en la naturaleza y el descrédito de la realidad.

II.- LOS MEDIOS ICÓNICOS. NUEVOS CAUCES PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y LA COMUNICACIÓN

1. De la historieta a la secuenciación de la imagen

- 1.1. Breve evolución histórica del cómic. Fundamentos expresivos y funciones.
- 1.2. El videojuego como confluencia de distintos medios.

2. La hegemonía de la cultura visual

- 2.1. Herramientas tecnológicas en el proceso de comunicación. La interacción con el espectador y sus claves discursivas: la televisión y la publicidad.
- 2.2. Evolución de Internet. La red como plataforma participativa. *Net Art* y otras manifestaciones.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización. Dentro de este sistema de evaluación, el trabajo individual será entregado antes de la fecha de la celebración de la prueba global establecida por el Centro, y, concretamente, en la primera semana del mes de mayo de cada curso académico.

La fecha de la prueba global de evaluación será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización. Dentro de este sistema de evaluación, el trabajo individual será entregado antes de la fecha de la celebración de la prueba global establecida por el Centro, y, concretamente, en la primera semana del mes de mayo de cada curso académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28229&Identificador=13925>